

GUANAXUATO.

Antes de hablar de la fundacion de esta ciudad, es necesario decir algo sobre los primitivos habitantes que ocuparon el territorio donde está situada. Fueron estos algunas tribus errantes de los indios llamados chichimecas que formaban una nacion belicosa á la que no habian podido domar ni el poder de Moctuzuma, ni setenta y tres años de guerras continuas con los españoles.

Algunos escritores de nota, tanto mexicanos como extranjeros, sostienen que los chichimecas ocuparon el Valle de México y poblaron la Nueva España antes que los mexicanos, y en esto se fundan para creer que el idioma de aquéllos indios fué el primitivo de todos los pueblos que habitan nuestro territorio.

Las continuas guerras que hicieron estos bárbaros, costaron mucha sangre al gobierno español. Los vireyes para asegurar el camino á Zacatecas, cuyas minas recién descubiertas estaban en bonanza, se habian valido de diferentes medios: D. Luis de Velasco primero habia fundado los presidios de las villas de San Felipe y San Miguel el Grande, que sirvieron de frontera contra esta nacion valerosa; D. Martín Enriquez de Almanza habia tomado empeño en que los antiguos pueblos de Apaseo, Acámbaro y Yuririapúnda-

ro aumentaran su vecindario, y habia mandado tambien comisionados para que fundaran grandes congregaciones de españoles é indios en las fértiles llanuras del Bajío; pero todo esto no impedia que los chichimecas penetraran frecuentemente en los pueblos medio civilizados. Parecidos á los árabes, no tenian asiento fijo, haciendo la guerra en tribus desbandadas, á las que no era fácil resistir. A estas circunstancias debieron su fundacion los pueblos principales del Estado de Guanajuato.

El lugar que hoy ocupa la ciudad era una sierra espesa y despoblada, que donó el virey Mendoza á D. Rodrigo Vazquez como recompensa de sus servicios en calidad de conquistador.

La fundacion del mineral se dice que se verificó de la manera siguiente. Uso de la palabra *se dice* porque habiéndose quemado los archivos de la ciudad el año de 1810 y no encontrándose historiadores que referan la formacion del lugar, he tenido que atenerme á lo que dicen los que leyeron en los referidos archivos las actas de fundacion.

El año de 1548 pasaban unos arrieros de México á Zacatecas: hicieron alto en el cerro del Cubilete y descubrieron la veta de San Bernabé, situada en una de

las pertenencias de la mina de la Luz. Participaron su descubrimiento á unos españoles aventureros que deseaban trabajar minas, y estos construyeron una pequeña fortaleza que llamaron *Real de Minas*, para defenderse en ella de las continuas agresiones de los chichimecas, quienes varias veces pretendieron quemar la naciente poblacion. Esto se verificó el año 1554: el primer fortin estuvo en Marfil: despues se levantó otro en Tepetapa y desde ambos salian los operarios á esplotar las minas de Mellado y Rayas que fueron las primeras que se trabajaron formalmente. No se sabe que haya habido allí algun eclesiástico hasta el año de 1560, en que se menciona uno á quien daban el nombre de *Padre Vicario*. La poblacion debe haber sido de muy poca importancia, porque Guanajuato estuvo sujeto algunos años á la alcaidia mayor de Celaya y el registro de la mina de San Bernabé se verifico en Yuririapúndaro que era el pueblo más próximo donde habia oficio público.

El año de 1582 todavia no habia párroco, porque, segun refiere el padre Alegre, el padre vicario fué personalmente hasta Zamora á traer á misionar á un religioso jesuita; y concurrió tanta gente á confesarse que se hizo necesario que los padres de la Compañía mandaran otros dos obreros evangélicos.

El curato se fundó en fines del siglo XVI y el año de 1679 concedió el rey á la poblacion el titulo de *Villa y Real de minas de Santa Fé de Guanajuato*.

El nombre primitivo fué *Quanashuato*, que en idioma tarasco quiere decir *Cerro de ranas*, nombre que se puso por haberse encontrado allí los indios una piedra enorme con figura de rana, á la cual tributaron despues culto religioso.

El nombre de *Santa Fé* le fué dado el

año de 1658 por el Lic. D. Antonio de Lara y Mogrovejo, oidor de la real audiencia de México que vino á Guanajuato con el carácter de comisionado por el virey duque de Alburquerque á beneficiar las platas del erario, llamadas *del rey*.

El primer juez de minas que hubo en ella fué el caballero granadino D. Perafan de Rivera á quien Felipe II le encargó la conduccion de la célebre imágen de Nuestra Señora llamada de *Guanaxuato*.

La poblacion de Guanajuato el año de 1,600 no escedia de 4,000 habitantes: el de 1,700 ascendia á 16,000; el de 1,800 habia credido á 66,000 vecinos incluidos los habitantes de las minas.

En los años de la insurreccion decayó de tal manera el vecindario, que las casas se daban gratis para habitarlas al primero que las queria cuidar: llegó á nacer con abundancia el zacate en las calles y se asegura que disminuyó la poblacion hasta 6,000 habitantes. Despues de la independencia poco á poco ha ido aumentando como se verá por el estado siguiente sacado de las noticias oficiales que obran en la secretaría de gobierno.

El año de 1,825 mandó formar un censo el gobernador D. Carlos Montesdeoca y resultó ya una poblacion de 33,444 vecinos.

Desde esa fecha ha tenido los progresos siguientes:

Años.	Matrimonios.	Nacidos.	Muertos.	Total poblacion.
1825	743	2,698	1,587	33,444
1826		2,636	1,513	33,442
1827		2,542	1,564	34,611
1828		2,777	2,011	35,589
1829		2,305	2,374	36,355
1830		3,237	2,220	40,716
1831		3,443	3,372	48,954
1832		4,233	3,550	49,827
1833		4,007	3,962	43,872

En el censo que se formó el año de 1854 aparece la poblacion del municipio

con 63,000 habitantes: la de la ciudad no escedia de 40,000: hoy ha disminuido notablemente por las guerras intestinas que han ocasionado la paralización de muchos giros y la emigración de gran número de familias: el curato cuenta con 42,000 feligreses, que son en su mayor parte de raza española y mista, porque en esta ciudad existen pocos indios.

La altura de Guanajuato sobre el nivel del mar es de 1,020 toesas, la de la plaza mayor es de 2,084 metros sobre el nivel del mar y la de la boca de la mina de Valenciana de 2,313.

El año de 1800 habia entre denunciadas y abandonadas 1,816 minas, 366 sangarros ó haciendas de beneficio, 116 molinos, 1898 arrastres y 9,000 operarios: se molian diariamente 11,500 quintales de metal.

La primera iglesia que tuvo el mineral fué la que hoy es capilla del colegio de la Purísima Concepción en la que Rivera colocó la imagen de la Santísima Virgen. Poco tiempo despues se fundó la otra capilla inmediata que servia de hospital conforme á las disposiciones vigentes del Ilmo. Sr. Quiroga. La primera iglesia sirvió de hospital para los indios tarascos y la otra para los otomites; hubo una tercera para los indios mexicanos de la que hablaré despues. La parroquia actual fué construída por los Sres. marqués de San Clemente y D. Pedro Lascruain de Retana. La fábrica duró mas de veinte y cinco años hasta el de 1696 en que se dedicó solemnemente y se trajo á ella la imagen de Nuestra Señora, a los ciento treinta y nueve años de su permanencia en la iglesia del hospital.

El templo parroquial es un magnífico cañon de sesenta y ocho varas de largo, construído en forma de cruz: estaba ri-

quisimamente decorado con altares dorados, de palo de una arquitectura irregular pero de muy buen gusto: hoy solo existe uno de los antiguos que es el que levantó de su bolsillo el Sr. D. Ramon de Aranda en honor de San Nicolás Tolentino patron de la minería con un costo de setenta mil pesos: la fisonomía de su arquitectura demuestra que esta fué caprichosa y muy semejante á la de la mayor parte de los retablos que se construyeron por los españoles en este siglo. Este magnífico altar se estrenó el 10 de Setiembre de 1781.

En el crucero del lado del evangelio se colocó la Virgen de Guanajuato formándole de él una magnífica cúpula, y con un elegante camarín á su espalda: el adorno de este altar y su servicio eran todos de plata de martillo. El año de 1814 se trasladó esta imagen al retablo principal, que fué renovado en 1839 con bastante gusto y elegancia. Es sensible que esta bella iglesia no tenga unidad en el orden arquitectónico de sus altares y adornos interiores: cuando el socalo, las columnas, la corniza y el balaustrado del altar mayor se estiendan á todo el templo, será este uno de los primeros de la República.

Hay en esta parroquia erigidas canónicamente varias cofradías y confraternidades; las mas notables son las de Nuestra Señora de Guanajuato, la de la vela perpetua y la de la congregación de S. Pedro. Entre las obras pías deben mencionarse las que fundó el Sr. Retana para dotes de niñas huérfanas, y otra para socorros anuales de casadas y viudas.

La sacristía y el bautisterio son sumamente bellos; aquella está adornada con pinturas de Vallejo, de incuestionable mérito; y éste que era el antiguo camarín

de la Virgen, es elegante, aseado y magestuoso.

El convento de S. Diego fué fundado por la misma provincia, á petición de los vecinos, el 22 de Enero de 1663, con licencias del virey marqués de Baños y del Ilmo. Sr. obispo D. Fr. Marcos Ramirez del Prado. La referida provincia acudió despues al rey para que confirmara la licencia otorgada por el virey; pero el consejo de indias con fecha 13 de Octubre de 1664, pidió informe al obispo, mandó suspender la fábrica y multó al asesor que estendió la consulta, por haberse comenzado la fábrica sin espresa licencia del monarca: suspendida por tal motivo la fundación, no llegó á verificarse sino hasta el año de 1667 en que se obtuvo por fin la real aprobación. En el capitulo de 1679 se erigió el convento en guardiana.

De resultas de la terrible inundación que sufrió la ciudad en la noche del 27 de Julio de 1780, fué necesario subir el piso de la mayor parte de la población y dejar enterrados muchos y grandiosos edificios: tocó esta suerte al templo de S. Diego, juntamente con el Tercer Orden y el convento; pero todo fué magníficamente reemplazado por los antiguos condes de Valenciana y por algunos hermanos de la confraternidad de *el Cordon*.

Las dos iglesias son muy bien construídas y han sido hermoeadas el año de 1846 conforme al gusto moderno. El convento está dedicado á S. Pedro Alcántara del que posee una reliquia auténtica, el dedo índice de la mano derecha que está colocado en una custodia pequeña de plata sobre dorada.

Mantenia esta casa una comunidad edificante de seis religiosos que trabajaban en la predicación y confesonario.

En la iglesia principal hay dos capillas magníficas que están á los lados del presbiterio. La primera está consagrada al culto de la Purísima Concepción. La imagen que se venera en ella fué colocada el año de 1735: despues el venerable religioso Fr. Manuel Mendez estendió mucho su culto é hizo adornar decentemente la capilla: permaneció esta así hasta el año de 1846 en que el R. P. Fr. Luis Sanchez le hizo bellísimas reparaciones, construyendo un bonito templete y reparando la graciosa cúpula: se estrenó el nuevo altar el 2 de Febrero de 1847.

La otra capilla en que se venera la devota imagen del *Señor de Burgos*, es tambien decente y magestuosa.

En los claustros del monasterio habia colocados algunos cuadros de mediano mérito. En la portería habia una capilla dedicada á S. Antonio. (1)

El convento y hospital de religiosos Belemitas lo fundaron los mineros el año de 1829 con el objeto de auxiliar á los muchos enfermos y heridos de las minas: los condes de Valenciana favorecieron mucho esta institución: el año de 1820 que fueron suprimidas las órdenes hospitalarias, servian los Belemitas una escuela con 600 niños, una botica donde se daban gratis las medicinas á los pobres y el hospital con cincuenta camas. En los años siguientes, solo subsistió éste por la piedad y constancia de D. Matías Santoyo, que caritativamente cuidaba algunos enfermos. Hoy está á cargo de las Hijas de la Caridad: sostiene hasta cien camas con un cuarto de barra de la mina de S. José de los Muchachos, que le donó el Sr. Lic. D. Juan Ignacio Godoy, con algunos de los capitales de su primitiva fundación.

(1) Esta capilla y la iglesia del Tercer Orden ya no existen: fueron destruídas hace dos años para formar una calle al rededor de la iglesia principal.

y con el déficit que se cubre por los fondos municipales. La iglesia quedó á cargo del párroco desde el año de 1821. El cañon era ámplio y cómodo: pero está notablemente bajo por haberse subido varias veces el piso, con el fin de evitar las inundaciones que algunas veces sufre la ciudad.

El año de 1732, el Contador Real D. Agustín de la Rosa construyó á sus expensas la calzada y santuario de Ntra. Señora de Guadalupe: éste se dedicó el 30 de Noviembre de 1733: se venera en él una imagen tocada al original: el Sr. Lic. D. Miguel Llorente, adornó y compuso esta iglesia el año de 1835 con fondos que habia legado para tal objeto el Sr. D. Francisco Mariño, albacea de las señoras Irizarres: alguna vez se proyectó fundar allí un convento de monjas teresas: hoy cuida del culto el Sr. Lic. D. Domingo Montero de Espinoza, último albacea del referido Sr. Mariño.

El magnífico templo de la Compañía de Jesus, fué construído por los Jesuitas y dedicado el año de 1765 pocos meses antes de la espulsion de estos regulares.

Ya he dicho antes que recién fundado Guanajuato trajo el padre vicario una mision de padres Jesuitas; desde entonces los habitantes los amaron tiernamente, y pocos años despues, el de 1616, juraron por patron de la villa á S. Ignacio de Loyola. Durante el siglo XVII varias veces se pretendió la fundacion de un colegio dirigido por estos religiosos: en principios del siglo XVIII lo solicitó el oidor D. Fr. Antonio Bracamonte oriundo de esta ciudad: la opinion estaba prevenida en favor de la Compañía, cuando se hizo á S. Francisco Javier un solemne novenario en el templo de Ntra. Señora de Guadalupe: asistió á él la señora doña Josefa Teresa de Busto y Moya, marque-

sa de S. Clemente quien de resultas de la predicacion, se fijó en el pensamiento de fundar en su patria un colegio de la Compañía: se puso de acuerdo con su hijo D. Ildefonso de Aranda, eclesiástico ilustrado y virtuoso y con el párroco D. Juan de Osio y Ocampo, quienes negociaron la fundacion con el padre provincial Juan Antonio de Oviedo, que en esos dias estaba en Guanajuato: por último, la señora Busto, el Sr. D. Pedro Retana, el marqués de Rayas D. José de Sardaneta, D. Francisco Iramategui, D. Bernardo Riaño y D. José de Liceaga aprontaron las sumas necesarias para la fundacion y consiguieron que los padres entraran á la ciudad el 2 de Septiembre de 1734: desde luego se encargaron de la enseñanza de la juventud y comenzaron á construir el colegio de la Purísima Concepcion que concluyeron diez y nueve meses antes de su expatriacion.

El soberbio templo que levantaron estos regulares comenzó á fabricarse el 6 de Agosto de 1747 con inmensos trabajos y gastos, porque fué preciso allanar el terreno donde debia edificarse la basílica proyectada, y consumir grandes sumas en fabricar una presa que suministrase la agua. Los PP. Ignacio Rafael Coromina y José Joaquin de Sardaneta corrieron con la fábrica bajo la direccion de un hábil arquitecto que habia en la ciudad: llamábase éste Fr. José de la Cruz, lego belemita que fué sustituido despues por el ingeniero D. Felipe Acuña: á los diez y ocho años de asídus trabajos hubo de dedicarse el templo con inaudita solemnidad el 8 de Noviembre de 1765, cuando ya habian muerto los ilustres PP. Coromina y Sardaneta.

Tenia entonces el edificio las dimensiones siguientes: setenta y cuatro y media

varas de longitud, treinta y cuatro de latitud y veinticuatro de altura: la nave de enmedio estaba coronada con una magestuosa cúpula que remataba en una cruz de gran mérito artístico: el costo total del colegio, templo y dotacion, exedió de medio millon de pesos.

Guanajuato correspondió á los jesuitas los eminentes servicios que prestaron á su juventud estudiosa y á los miserables operarios de las minas. Profundo fué el sentimiento que las clases todas de la sociedad mostraron por la ejecucion de la pragmática de Carlos III que expatriaba aquellos hombres apostólicos. Siguiéron algunas leguas los coches que conducian á los religiosos espulsos, prorumpieron en gritos de dolor, lloraron públicamente y declamaron contra la iniquidad de un decreto tan déspotico como bárbaro. Estas manifestaciones de gratitud ocasionaron el injusto y ruidoso castigo que el visitador Galvez impuso al pueblo de la ciudad, de que cada año pagara un tributo de ocho mil pesos, especie de multa que por equidad satisfizo el Tribunal de minería, y subsistió hasta el 26 de Setiembre de 1810 en que el intendente Riaño, conociendo la indignacion con que el pueblo soportaba tan inicuo yugo, publicó la derogacion de aquel decreto, creyendo que con este paso impediria los progresos del movimiento de Dolores.

Espulsados los jesuitas, el templo quedó bajo la jurisdiccion y cuidado del párroco hasta que el P. Perez fundó el oratorio de San Felipe Neri y lo dotó con la hacienda de Cerritos que era de su pertenencia. La fundacion de los oratorianos se hizo el 16 de Mayo de 1793: desde entonces cuidaron del culto con empeño; pero tuvieron la debilidad de permitir que se reformara la obra material del templo, adelgazando las

columnas que sustentaban la cúpula del edificio: ésta se desplomó el martes 24 de Febrero de 1808 á las once y media de la mañana. Por mas esfuerzos que ha hecho el vecindario no ha podido reparar esta iglesia con la magnificencia que tenia: se han aprovechado las naves primeras desde la entrada hasta la del cuarto arco que son las que cierran el templo actual: éste, á pesar de una pérdida tan lamentable, es todavia el primero de la ciudad, tanto por su hermosura como por la magnificencia con que en él se hacen los actos del culto.

Antes de la extincion de los regulares habia en esta casa seis sacerdotes que ayudaban al párroco en la predicacion, confesonario y direccion de una casa de ejercicios, que está contigua á este magnífico templo.

Ademas de esta casa de retiro hay otras dos en el recinto del curato, una contigua á la iglesia de Rayas y otra á la de Cata, fundadas todas ó protegidas por los Sres. presbíteros D. Juan Pacheco, D. José Maria Garcia de Leon y D. Marcelino Mangas á quienes tanto debe la moral pública en Guanajuato.

Por muchos años pensaron los vecinos de esta ciudad fundar en ella un convento de religiosos franciscanos: lo consiguió al fin el año de 1792 el Sr. D. Manuel de Otero, quien les formó provisionalmente una pequeña iglesia y un ruin monasterio: fué el primer guardian el V. Fr. Pedro Ruiz, religioso de gran virtud y literatura, que falleció en esta casa el 11 de Marzo de 1800 con profundo sentimiento del pueblo. El convento grande debia haberse construído en la calle de Cantaranas en el lugar donde hoy se halla la panadería de la Soledad con todo el fondo de la plazuela de Mejiámora: no habiendo

podido llevarse adelante este proyecto, los religiosos cambiaron el año de 1828 su antigua iglesia por la de San Juan que era mas grande y mas decente. Esta la habia construido y dotado en fines del siglo anterior el finado Sr. D. Juan Antonio Santa-Anna: los franciscanos la fueron mejorando sucesivamente hasta que el P. guardian Fr. José María Espinosa en los años de 1850, 51 y 52 construyó todos los altares de piedra estucada con limosnas que le ministraron la Sra. D.^{ca} Florentina Echeverría y otros vecinos piadosos. Con tal reforma la iglesia ha quedado hermosa y aseada, aunque desde luego se le nota la falta de unidad arquitectónica.

Cuando los padres franciscanos entregaron al párroco el pequeño templo provisional que tenían, puso éste la capilla al cuidado del Sr. Br. D. José María Fuentes para que en ella se le tributase culto á Nuestra Señora de Loreto. Este eclesiástico mandó derribar la iglesia antigua y construyó desde sus cimientos un elegante edificio en forma de rotunda. Este templo es muy bello y su ejecución honra la memoria del desgraciado arquitecto que lo levantó: era este un miserable albañil aplicado y estudioso que fué asesinado por unos ladrones el año de 1852, casi al concluir la obra que habia dirigido con acierto y constancia: por fin esta iglesia se estrenó el 8 de Septiembre de 1853.

El pequeño templo y la Santa Escuela de Señor San José, formaban en otro tiempo el hospital de indios mexicanos: he apuntado ya que la que es hoy capilla del colegio fué la del hospital de tarascos: debo añadir que tambien los otomites y mexicanos que venian á trabajar en las minas ó á comerciar en la ciudad, tenían hospitales propios donde posaban y eran

atendidos en sus enfermedades: el hospital de los primeros se conoce todavia con este nombre, y tiene una capilla decente dedicada á la Purísima Concepcion: el segundo, como llevo dicho, está contiguo á la Santa Escuela de Señor San José: la iglesia fué reedificada con las limosnas del vecindario por D. Juan Martínez, y se estrenó el 19 de Marzo de 1820: el Sr. D. Ruperto Campuzano, con laudable celo, ha decorado riquisimamente la imagen del santo patron y sigue sosteniendo su culto.

La iglesia de San Roque es un templo amplio y de sólida construcción, levantado en la pequeña plazuela de su nombre por los hermanos de la cofradía del Rosario: fué erigido á mediados del siglo pasado, y el culto se sostenia con las rentas de la referida confraternidad.

San Sebastián es una iglesia sólida y de mal gusto que está contigua al camposanto; fué construida hace mas de cien años en la salida de la ciudad para el paseo de la Presa: vive allí de pié un padre vicario, sirve de ayuda de parroquia y hay en ella una hermandad de la Vela Perpetua.

Las iglesias de Pardo y del Señor del Buen Viaje no pasan de unas miserables capillas.

Pertencen á este curato muchas poblaciones pequeñas que se hallan en las minas y haciendas de plata de las inmediaciones. El casco de la ciudad encierra 36,560 vecinos: la mina de Valenciana tiene 1,800, á pesar de la decadencia en que se encuentra: daré algunas noticias de ella y de las otras que le han dado al mineral tanta celebridad é importancia.

Esta población, tan famosa en otro tiempo, es hoy un monton de ruinas. Da lástima contemplar los edificios destechados y

sin puertas: las calles empedradas y sin habitantes: la poblacion se ha concentrado á la plaza en donde están construidas las casas de mas valor, que las han dado sus dueños sin renta á los que se ofrecen á cuidarlas. De esta sola mina se han extraido frutos que produjeron mas de ciento cincuenta millones de pesos. El tiro general de ella es la mayor profundidad conocida en el mundo, que ha hecho la mano del hombre.

La magnífica iglesia que domina á todos los edificios se construyó, con licencia pontificia, á espensas de los dueños de la mina, y se estrenó el 7 de Agosto de 1788. Fué desde luego enriquecida por el Sr. Pio VI con muchas indulgencias y algunos jubileos perpetuos.

La planta de su primitiva construcción era tan grandiosa, que ocasionó zelos al cura de Guanajuato D. Manuel Fernandez: reclamó éste oficialmente porque se levantaba una basilica cuando la licencia se habia otorgado para una capilla: se le dió á esta especie toda la importancia que se concedia entonces á las de su clase, y despues de reñidos debates, se transó el negocio, conviniendo en que la obra no siguiera adelante: se concluyó por lo mismo donde iba y por tal motivo la iglesia quedó con un cuerpo de menos. El retablo principal, dedicado á San Cayetano, importó cuarenta mil pesos: los cuatro altares del cañon fueron construidos con mucho gusto: el órgano es doble, tiene cuatro fuelles y cincuenta misturas: el ornamento con que se estrenó la iglesia es tan rico que el tizú de que fué formado costó á 300 pesos vara: las pinturas son de bastante mérito artistico.

A los lados del altar mayor se encuentran dos capillas: en una se venera la imagen de Jesucristo Crucificado conocida

con el nombre *del Señor del Perdon*: la reparó con decencia y buen gusto el Sr. canónigo D. José Alejandro Quesada el año de 1838 que servia de capellan á la feligresia. Es muy notable en esta capilla el cuadro que representa á San Cayetano, pintura soberbia de algun insigne pintor de la escuela española.

En la otra que estuvo dedicada á San Juan Nepomuceno y fué adornada el año de 1813 por el bachiller D. Apolinario Aspeitia, colocó el mismo Sr. Quesada el año de 1832 una bellissima escultura de la Concepcion Inmaculada de Maria que donó el Sr. D. Ignacio Frago.

Hay una tercera capilla en el lado izquierdo de la entrada de la iglesia donde se venera una devota imagen de Jesus Nazareno que donó el Br. D. Ignacio Vergara.

Los condes de Valenciana pensaron fundar un monasterio de PP. Teatinos que cuidaran del culto de la iglesia, y con este fin construyeron una casa cómoda que ocupan los capellanes: estos fueron al principio cuatro hasta el año de 1810 que se redujeron á dos. El año de 845, en que decayeron absolutamente los productos de la mina, quedó la iglesia al cargo de un solo ministro.

Los gastos del culto se costeaban con el valor de una piedra de mano que sacaba semanalmente cada uno de los operarios y que llegó á producir hasta quince mil pesos anuales: con esta renta se hizo un magnífico servicio de plata que duró hasta el año de 1818 en que los partners de la mina lo pidieron prestado para socorrer las necesidades que les ocasionó la revolucion: al hacerse el reparto, el antiguo conde de Perez Galvez mandó devolver la porcion que le tocaba y comprar de su cuenta las piezas mas

necesarias para el culto que despues donó; aun se conserva original la carta en que dice á su apoderado D. Anastasio Alegre "cuando yo doy una cosa á mi cochero y él la recibe suya es y no mia: él puede disponer de ella y no yo: Dios no es de peor condicion que mi cochero, y vd. ha hecho muy mal en recibir lo que no me pertenece:" ejemplo de moralidad que ha premiado el Señor con las prodigiosas bonanzas que las minas dieron á su casa, á la vez que las familias de los que ocuparon la plata se encuentran hoy casi en la miseria: el conde regaló tambien el año de 1826 doce magníficos blandoncillos que hizo construir en Londres para el altar del Santísimo: por último el Sr. D. Melchor Campuzano regaló á esta iglesia seis bellos candelabros de plata.

Mellado cuenta hoy con 1850 habitantes: la mina de este nombre es una de las mas antiguas y dista media legua de Guanajuato: los dueños de la negociacion fabricaron una bonita iglesia y una vivienda decente para tres capellanes que dotaba la mina: el 3 de Octubre de 1752 la marquesa viuda de San Clemente y los Sres. D. Juan Antonio de Quintana, D. Domingo de Alegria, D. Lorenzo de Olazábal y D. Gonzalo de Aranda firmaron un convenio con Fr. Antonio de Artalejo, facultado por la provincia de Nuestra Señora de la Merced, en el cual se estipuló la fundación del hospicio que tienen allí los religiosos de esta orden, bajo la condicion de que todo volveria á los dueños de la mina el dia que una autoridad superior impidiese á los mercedarios habitar el monasterio: estos desempeñaron fiel é infatigablemente la administracion por el espacio de ciento ocho años: el culto de esta iglesia era muy decente: es bastante celebrada la funcion anual que

hacian los religiosos en honor de Nuestra Señora de la Merced: la administracion espiritual de esta poblacion está al cargo de un padre vicario que nombra el cura de Guanajuato.

Inmediata á Mellado se encuentra la devota capilla del Señor de los Trabajos que construyó un piadoso albañil llamado Encarnacion, con los auxilios que le ministraron los presbiteros D. Juan N. Pacheco y D. José Maria Garcia de Leon: esta iglesia se estrenó el 6 de Enero de 1834: se recuerda todavia la época de su fundacion por los costosos altares de las posas que pusieron los mineros en las calles por donde pasó la procesion.

Mellado es la única mina de este distrito que no ha cesado de dar utilidades á sus dueños desde que se descubrió hasta la fecha.

La mina de Rayas es tambien muy antigua, dió grandes bonanzas á los parcioneros, y hoy todavia costea los gastos de su laborio: tiene 750 habitantes, una hermosa iglesia construida por el primer marqués de Rayas y una casa de ejercicios que construyeron y dotaron los señores presbiteros Pacheco y Garcia de Leon: el primero fué muchos años capellan de esta casa en la que falleció el de 1839 despues de haber prestado provechosos servicios á los fieles y de haber edificado la ciudad con sus virtudes: el P. Leon fué algunos años rector y catedrático del colegio de la Purísima Concepcion: dió reglamentos al establecimiento, y amó con ternura á la juventud estudiosa: tenia un anhelo vivisimo por fundar casas de ejercicios en cuyas obras gastaba cuanto adquiria: falleció en Guanajuato el año de 1844.

La mina de Bata tiene una poblacion de 350 vecinos y un hermoso santuario

en que se venera la imágen del Señor de Villa Seca: esta iglesia fué construida en 1725 por D. Juan Martinez de Soria y los dueños de las minas de Cata y San Lorenzo: contigua á ella hay tambien otra casa de ejercicios en que se dan cuatro tandas de retiro anuales.

El año de 1724 tuvo esta mina una bonanza que duró once años en que produjo á sus dueños mas de 10.000.000 de pesos: en fines del siglo dió otra que duró hasta el año de 1810: el de 1861 se concluyó un zocabon muy amplio para desaguar, por el tiro de esta mina, la de Sirena que está mucho mas elevada: la comunicacion con el tiro se verificó el 22 de Marzo con un costo de treinta y nueve mil cincuenta y siete pesos y con una estension de setecientas varas.

A mas de las capillas de las minas que he mencionado hay otras en las haciendas de Pastita, Flores, Escalera y San Clemente, y la de la Presa de la Olla que construyó el año de 1848 el Sr. D. Cenobio Vazquez.

El curato, como he dicho, abraza un territorio de once leguas cuadradas que contienen 42.000 habitantes: está servido por un párroco y cuatro padres vicarios: puede mantener con comodidad hasta veinte y cinco sacerdotes.

Réstame hablar de la vicaria fija del monte de S. Nicolás: es este un mineral pequeño que tiene en el casco 880 vecinos y mas de 3.000 en las minas y ranchos adyacentes: lo administra un vicario del párroco que debe *vinar* los dias festivos: la iglesia es pequeña y poco aseada; hay aqui un campo santo pequeño y miserable.

Hecha mencion de los edificios religiosos de esta ciudad, daré alguna idea de los otros que la decoran, asi como de los

establecimientos de instruccion y beneficencia que posee.

El gobierno tiene un palacio bien construido, contiguo á la cárcel pública, y al frente de la iglesia parroquial: el congreso tiene otro en la subida de la plaza: en este edificio se han colocado el Tribunal de Justicia, el Ayuntamiento y las oficinas de Hacienda pública: este palacio fué antes una casa particular que perteneció á las señoras Irizares: es muy bello y está sólidamente construido: llaman tambien la atencion del viagero las casas de D. Guadalupe Ibarguengoitia, doña Concepcion Otero, D. Gregorio Jimenez, doña Florentina Obregon y D. Marcelino Rocha, la hacienda de Flores, la casa de diligencias, el colegio, el ensaye, y otras muchas que tienen cada una, en su linea, grandes bellezas de construccion de las que no se avergonzaria la capital de la República: las fincas urbanas de muchos particulares demuestran el adelanto en las artes y tienen un tipo grandioso y peculiar, son generalmente de dos pisos, sumamente aseadas, y notables por su bella arquitectura.

Sobresale entre todos estos edificios por su magnificencia, la magestosa Alhondiga de Granaditas, que está situada en medio de la cuesta de su nombre, cerca del punto donde se juntan el rio de Cata y el que atraviesa la poblacion: fué construida el año de 1785 por el intendente D. Juan Antonio Riaño: es un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene 80 varas de longitud: tiene en el exterior dos pisos por los lados del Norte, Oriente y Poniente; y por el lienzo del Sur, tiene tres porque así lo exigió la desigualdad del terreno: me abstengo de hacer una descripcion minuciosa de esta bellísima obra, porque casi todos nuestros historiadores